



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00387013- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por Director de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas a fin de dar de baja a Malena Parnisari, DNI 39.083.272; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 de dicho expediente el estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Malena Parnisari, DNI 39.083.272.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.